



## COMUNICADO 062/24

### Solicitudes de Servicio Extraordinario.

H. Veracruz, Ver, martes 15 de octubre de 2024.

#### Usuarios de Comercio Exterior

En relación al comunicado 002/24 de fecha 10 de enero de 2024 emitido por esta Autoridad, se comunica horario de recepción de solicitudes de Servicio Extraordinario de importación y exportación para el día 01 de noviembre de 2024, a través del portal de la Ventanilla Única de Comercio Exterior [VUCEM], toda vez que, el 02 de noviembre de 2024 se considera inhábil, en ese sentido, las operaciones de Comercio Exterior serán como las de los días domingo.

#### Viernes 01 de noviembre de 2024:

- 07:00 a 13:00 horas: Únicamente se recibirán solicitudes de Servicio Extraordinario para el día viernes 01 de noviembre de 2024.
- 07:00 a 15:00 horas: Únicamente se recibirán solicitudes de Servicio Extraordinario para los días sábado 02 y domingo 03 de noviembre de 2024.

Lo anterior, no limita a los usuarios a generar las solicitudes de Servicio Extraordinario con mayor anticipación posible, las cuales deberán cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en el oficio número 13687 de fecha 19 de julio de 2024, emitido por la titularidad de la Aduana de Veracruz, a fin de evitar rechazos por falta de información y/o documentación.

Por lo expuesto y a efecto de evitar afectaciones en el despacho de sus mercancías, también se **les invita a los usuarios de Comercio Exterior anticipar la mayor cantidad de operaciones.**

Sin otro asunto en particular, reciban un cordial saludo.